

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14830721057



(415)7707212489984(8020) 000001483072105 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 1 5 3 1 9 7 3

6. DV 12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 4 1 5 3 1 9 7	27. Fecha expedición 1 9 8 1 0 6 0 4
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Casanare	30. Ciudad/Municipio Hato Corozal
31. Primer apellido NIETO	32. Segundo apellido	33. Primer nombre MARCOS	34. Otros nombres ELADIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sígla

UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Hato Corozal	1 2 5
41. Dirección principal CL 5 12 15			
42. Correo electrónico eladionieto10@gmail.com	43. Código postal		
	44. Teléfono 1 3 1 1 5 8 7 6 8 5 2	45. Teléfono 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades	
46. Código 0 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 4 1 5	48. Código 6 2 0 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 6 0 7
50. Código 1 4 6 6 3 4 2 9 0	1	2	51. Código
			52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
54. Código 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	1	2	3			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 05 - 31 / 09 : 41:34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NIETO MARCOS ELADIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE